

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (EXTINTORES) DE LAS UNIDADES GUARDACOSTAS"

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 16-2025 MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	06-2025 MGP/DIRCOMAR
---	----------------	----------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la fecha, a los 13 días del mes de mayo del 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 Designación del Comité de Selección N° 009-2025 MGP/DIRCOMAR de fecha 13 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 016-2025 MGP/DIRCOMAR (Primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de mantenimiento del material de lucha contra incendios (extintores) de las Unidades Guardacostas", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Técnico Primero Sad. Eulogio SIHUACOLLO Mamani	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR / OEC
		Suplente			
Primer Miembro	Técnico Primero Mot. Carlos CANAZA Mamani	Titular	X	Dependencia:	COMOPERGUARD / A.U.
		Suplente			
Segundo Miembro	Técnico Primero Men. Percy SALAZAR Moran	Titular	X	Dependencia:	DIALI / A.T.
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

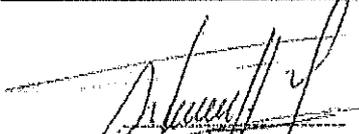
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
-----	-----

5 BASE LEGAL

Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(65.1) el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida".

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, acuerdan por unanimidad, DECLARAR DESIERTO, el Proceso de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 16-2025-MGP/DIRCOMAR, por la causal "No se recibieron ofertas válidas"; siendo las 09:30 horas del mismo día, el comité de selección firman la presente acta en señal de conformidad.

 Técnico Primero Mot. Carlos CANAZA Mamani DNI. 25758516 PRIMER MIEMBRO TITULAR	 Técnico Primero Men. Percy SALAZAR Moran DNI. 43344038 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	 Técnico Primero Sad. Eulogio SIHUACOLLO Mamani 00972106 PRESIDENTE
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		